

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 18 de diciembre de 2024.		
HORA:	De 01:00 p.m a 02:00 p.m		
LUGAR:	Virtual teams		
ASISTENTES:	Nathaly Giovannetti apoyo a la supervisión (MVCT)		
INVITADOS:	Antonio Fernández: Apoyo a la supervisión (ESANT)		
	José Soto: interventoría		

ORDEN DEL DIA:

- Revisión y seguimiento de los siguientes proyectos ejecutados por la ESANT:
- 1. OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 3, ENTRE CARRERA 2 HASTA LA CARRERA 8 Y, LA CARRERA 8, ENTRE CALLE 5 Y CALLE 2, HASTA ENTREGAR EN LA QUEBRADA GUAYAGUATA, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MOGOTES DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
- 2. EXPLORACION Y EXPLOTACION DE UN POZO PROFUNDO EN LA VEREDA EL CAUCHO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

DESARROLLO:

 Seguimiento del proyecto denominado: OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 3, ENTRE CARRERA 2 HASTA LA CARRERA 8 Y, LA CARRERA 8, ENTRE CALLE 5 Y CALLE 2, HASTA ENTREGAR EN LA QUEBRADA GUAYAGUATA, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MOGOTES DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Esta reunión de seguimiento del proyecto contó con la participación del apoyo a la supervisión de la ESANT y apoyo a la supervisión de este Ministerio. La ESANT manifestó que ya se cuenta con el acta de liquidación del contrato de interventoría, la cual ya fue cargada al SIGEVAS. Además, realizaron el último pago de interventoría y a la fecha no lo han cargado en SIGEVAS, por lo que este Ministerio solicito la actualización del plan financiero en el aplicativo mencionado.



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Para el mes de enero, la ESANT recopilará toda la información del proyecto requerida para la liquidación del convenio.

Una vez terminada la reunión de seguimiento del proyecto del 18 de diciembre de 2024 fueron establecidos algunos compromisos a ser gestionados y cumplidos por las partes intervinientes en el proyecto, los cuales se relacionan a continuación:

#	Compromiso	Responsables	Fecha límite de cumplimiento
1	Actualizar plan financiero en el aplicativo SIGEVAS	ESANT	20 de diciembre de 2024.
2	Documentos para la liquidación del convenio	ESANT	31 de enero de 2025

2. EXPLORACION Y EXPLOTACION DE UN POZO PROFUNDO EN LA VEREDA EL CAUCHO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Esta reunión de seguimiento del proyecto contó con la participación del apoyo a la supervisión de la ESANT y apoyo a la supervisión de este Ministerio. La ESANT manifestó que ampliaron la suspensión de los contratos derivados por tres meses más, es decir hasta el mes de marzo de 2025.

Por otro lado, se suspenderá el convenio por 2 meses para que en ese tiempo se adelanten los tramites de la reformulación, la cual la ESANT informó que el contratista de obra hizo entrega de la documentación a la interventoría, y a la fecha se encuentra en revisión por parte de la interventoría. La solicitud de la reformulación No. 2 del proyecto consiste en cambio de trazado del componente eléctrico por la negativa del propietario que se negó a dar el permiso y mayores cantidades producto de ese cambio.

Una vez terminada la reunión de seguimiento del proyecto del 18 de diciembre de 2024 fueron establecidos algunos compromisos a ser gestionados y cumplidos por las partes intervinientes en el proyecto, los cuales se relacionan a continuación:

#	Compromiso	Responsables	Fecha límite de cumplimiento
1	Radicar la reformulación del proyecto	ESANT	19 de diciembre de 2024.
2	Enviar los documentos para el trámite de la suspensión del convenio.	ESANT	19 de diciembre de 2024.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

FIRMAS:

NATHALY GIOVANNETTI C

Apoyo a la Supervisión MVCT

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Nathaly Giovannetti

n Gunthi C.

Página **3** de **3**